

**Acta de la sesión ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 18:11 (dieciocho horas con once minutos) del día martes 14 (catorce) de abril de 2026 (dos mil veintiséis), celebrada en el recinto oficial denominado "Salón de Cabildos", ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, zona centro de esta ciudad Capital.- - - - -**

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muy buenas tardes a todas y todos. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 38 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan a esta sesión plenaria; agradezco a las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio; al Secretario del H. Ayuntamiento y al público que nos acompaña en este recinto, así como a todas aquellas personas y medios de comunicación que nos siguen a través de la transmisión en vivo. Agradezco su asistencia e interés en los asuntos que conciernen el rumbo de este municipio. Señor secretario, le ruego iniciar la presente sesión con el desahogo del primer punto del orden del día, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal. - - - - -

**- - - - - 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Buenas tardes a todas y todos. Como lo solicita la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia a las y los integrantes del cuerpo edilicio. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** De acuerdo con el pase de lista, informo a la asamblea que se han registrado 13 asistencias, por lo que declaro la existencia del quórum para la celebración de esta sesión. En ese tenor, los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios. -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le

ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

**2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las Actas de Ayuntamiento relativas a las siguientes sesiones: a) Ordinaria número 36, celebrada el 17 de marzo de 2026; b) Ordinaria número 37, celebrada el 26 de marzo de 2026; y, c) Solemne número 07, celebrada el 27 de marzo de 2026; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de tres dictámenes con clave y número CSPTYM/060/2024-2027 al CSPTYM/062/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a las empresas de seguridad "MANAVIL MEXICO, S.A. DE C.V.", "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V." y "GARCEA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.", respectivamente; 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/063/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone otorgar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por la persona jurídico colectiva denominada "Dos Chingones Sociedad por Acciones Simplificada de C.V"., para el establecimiento comercial "Dos Chingones", con domicilio en Paseo de la Presa número 133 de esta ciudad capital; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/064/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone negar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por el ciudadano con iniciales L.E.G.A., para el establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando", con domicilio en Plaza de San Fernando, esquina con Callejón del Ramillete número 20 y 22,**

**de esta ciudad capital; 7. Informe de seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento; 8. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 9. Asuntos Generales; y, 10. Clausura de la sesión.- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El segundo punto del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día de esta sesión. Consulto a la asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. Al no existir manifestaciones, se dispensa la lectura del orden del día y la someto a votación. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

**- - - - - 3. Presentación, y en su caso, aprobación de las Actas de Ayuntamiento relativas a las siguientes sesiones: a) Ordinaria número 36, celebrada el 17 de marzo de 2026; b) Ordinaria número 37, celebrada el 26 de marzo de 2026; y, c) Solemne número 07, celebrada el 27 de marzo de 2026.- - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación de las Actas de Ayuntamiento relativas a las siguientes sesiones: a) Ordinaria número 36, celebrada el 17 de marzo de 2026; b) Ordinaria número 37, celebrada el 26 de marzo de 2026; y, c) Solemne número 07, celebrada el 27 de marzo de 2026. En ese tenor, consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. Al no existir manifestaciones, someto a votación las actas de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que las actas de sesión han sido aprobadas por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día, si es tan amable. - - - - -

**- - - - - 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de tres dictámenes con clave y**

**número CSPTYM/060/2024-2027 al CSPTYM/062/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a las empresas de seguridad "MANAVIL MEXICO, S.A. DE C.V.", "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V." y "GARCEA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.", respectivamente. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El cuarto punto del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de tres dictámenes con clave y número CSPTYM/060/2024-2027 al CSPTYM/062/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales se propone otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a las empresas de seguridad "MANAVIL MEXICO, S.A. DE C.V.", "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V." y "GARCEA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.", respectivamente. En ese tenor, consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. No existiendo manifestaciones, someto a votación el paquete de dictámenes de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el paquete de dictámenes ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

**- - - - - 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/063/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone otorgar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por la persona jurídico colectiva denominada "Dos Chingones Sociedad por Acciones Simplificada de C.V"., para el establecimiento comercial "Dos Chingones", con domicilio en Paseo de la Presa número 133 de**

**esta ciudad capital.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El quinto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/063/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone otorgar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por la persona jurídico colectiva denominada "Dos Chingones Sociedad por Acciones Simplificada de C.V"., para el establecimiento comercial "Dos Chingones", con domicilio en Paseo de la Presa número 133 de esta ciudad capital. En ese tenor, consulto a la asamblea si existe alguna manifestación al respecto. Al no haber manifestaciones, someto a votación el dictamen de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

**6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/064/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone negar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por el ciudadano con iniciales L.E.G.A., para el establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando", con domicilio en Plaza de San Fernando, esquina con Callejón del Ramillete número 20 y 22, de esta ciudad capital.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El sexto punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/064/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual se propone negar la Constancia de Factibilidad Municipal en Materia de Alcoholes, solicitada por el ciudadano con iniciales L.E.G.A., para el establecimiento comercial denominado "El Balcón de San Fernando", con domicilio en Plaza de San Fernando, esquina con Callejón del Ramillete número 20 y 22, de esta ciudad capital. En ese tenor, consulto a la asamblea si existe alguna

manifestación al respecto. Al no existir manifestaciones, someto a votación el dictamen de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día, si es tan amable. - - - - -

**- - - - - 7. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El séptimo punto del orden del día, se refiere al informe de la secretaría a mi cargo sobre los acuerdos que ha dictado esta asamblea hasta la presente sesión. Un documento detallado con cada uno de los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y el estado de su trámite, fue enviado a sus correos electrónicos junto con la convocatoria a esta sesión. Si no existe algún comentario al respecto, se tendría por desahogado este punto. Al no existir comentarios, se da por desahogado este punto del orden del día. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

**- - - - - 8. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El octavo punto del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo. De igual manera, se les remitió electrónicamente un documento que contiene la correspondencia dirigida a este ayuntamiento y el seguimiento dado a cada asunto. Por lo que a continuación, me permito dar cuenta de la misma: 1. Oficio No. 2138/2026, suscrito por la Magistrada Lucero Iraiz Miranda García, Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito, en el que informa Juicio de Amparo número 74/2026, interpuesto por la tercera interesada Patricia Quiroz Aranda, contra la sentencia del 16 de febrero de 2026. Seguimiento: Mediante oficio SHA/569/2026, de fecha 25 de marzo de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y

atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio No. 6991, suscrito por la Diputada Tatiana Guerrero Santana, Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, a través del cual remite para conocimiento del Pleno, iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar los artículos 2, fracción I y 4, fracción I y adicionar una fracción I Bis al artículo 5 y una fracción XI al artículo 30, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; y adicionar un artículo 14 Bis a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, por lo que hace al segundo ordenamiento. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Oficio No. 7012, suscrito por la Diputada Tatiana Guerrero Santana, Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, a través del cual envía para conocimiento del Pleno, iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado, y las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género, a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo: Artículo Décimo Cuarto. Reformas de diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Oficio No. 7026, signada por la Diputada Tatiana Guerrero Santana, Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quien, para conocimiento del Pleno, envía iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado, y las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género, a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente, en el marco de la

conmemoración del 8 de marzo: Artículo Trigésimo Segundo. Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

5. Oficio No. 7036, signado por la Diputada Tatiana Guerrero Santana, Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quien remite para conocimiento del Pleno, iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado, y las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género, a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo: Artículo Quincuagésimo Primero. Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

6. Oficio No. 5878/2026, suscrito por el Licenciado Salvador Ramírez Argote, Juez Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien hace del conocimiento sobre Juicio de Amparo número 1204/2025, promovido por Laura Elena Ortega Morán. Seguimiento: Mediante oficio SHA/570/2026, de fecha 25 de marzo de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

7. Oficio Circular No. 307, suscrito por la Diputada María Isabel Ortiz Mantilla, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, quien envía para conocimiento del Pleno, las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato.
- 2.- Iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.

3. Iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado, las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, en la parte correspondiente al artículo décimo séptimo –Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato

4. Iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado, las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, en la parte correspondiente al artículo vigésimo segundo –Reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato

5. Iniciativa formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional mediante la cual se adicionan las fracciones IV y V recorriéndose la actual IV como VI al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

8. Oficio Circular No. 306, suscrito por la Diputada María Isabel Ortiz Mantilla, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, en el que informa que la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado estudia, para resolver lo conducente, la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato a formular, concluir y publicar los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal que actualmente carecen de dicho instrumento; revisar y actualizar integralmente los Programas de Manejo de las demás Áreas

Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, dando prioridad a aquellas cuyos programas no han sido actualizados en más de veinte años, e incorporando en los Programas de Manejo que se elaboren o actualicen los elementos previstos en el Código Territorial; así como a los ayuntamientos en cuyo territorio se ubican Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, para que, en el ámbito de las facultades que les otorga el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado, participen activa y coordinadamente con la SAMA en la formulación, revisión, actualización y ejecución de los Programas de Manejo de dichas áreas. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

9. Expediente No. C0184/2026, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández, Juez Segundo Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio del Estado, quien informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Benito Rangel Rivera. Seguimiento: Mediante oficio SHA/578/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

10. Oficio sin número. Suscrito por el C. Jorge Arturo Sánchez Osorio, Director General del Centro de Estudios Universitarios Guanajuato. Quien solicita apoyo con la adquisición de 250 kits (compuestos por playera deportiva sublimada), para la carrera pedestre "Carrera con personas con causa", evento con el fin de apoyar a personas víctimas de cáncer, programada para el día 16 de mayo de la presente anualidad en la ciudad de Guanajuato, en un horario de 07:00 a 10:00 horas. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

11. Oficio No. 023/26, suscrito por el C. Giovanni Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., quien hace llegar informe del mes de mayo del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

12. Oficio No. 024/26, suscrito por el C.

Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A., en el que hace llegar informe del mes de junio del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

13. Oficio No. 025/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., mediante el cual hace llegar informe del mes de julio del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

14. Oficio No. 026/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., en el que hace llegar informe del mes de agosto del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

15. Oficio No. 027/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., mediante el cual hace llegar informe del mes de septiembre del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

16. Oficio No. 028/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., a través del cual hace llegar informe del mes de octubre del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

17. Oficio No. 029/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., en el que hace llegar informe del mes de noviembre del 2025, de

ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 18. Oficio No. 030/26, suscrito por el C. Giovani Iván Yebra Salinas, Apoderado Legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., por el que hace llegar informe del mes de diciembre del 2025, de ingresos correspondientes a la entrega de los donativos ciudadanos realizados en el pago del servicio de agua potable a través del SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 19. Oficio No. 5385, suscrito por la Licenciada Luz Adriana Rico Páez, Jueza Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien, para conocimiento del Pleno, envía Juicio de Amparo 316/2026-V, promovido por Diana Meza Preciado. Seguimiento: Mediante oficio SHA/589/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, se hará llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 20. Oficio No. 5385, suscrito por la Licenciada Luz Adriana Rico Páez, Jueza Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien, para conocimiento del Pleno, envía incidente de suspensión 316/2026-V, promovido por Diana Meza Preciado. Seguimiento: Mediante oficio SHA/590/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, se hará llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 21. Oficio Circular 303, suscrito por los Diputados Juan Carlos Romero Hicks y María Eugenia García Oliveros, Presidente y Secretaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quienes envían para conocimiento del Pleno, iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar los artículos 62-1 y 62-2 a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 22. Oficio Circular 304, suscrito por los Diputados Juan Carlos Romero Hicks y María

Eugenia García Oliveros, Presidente y Secretaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quienes envían para conocimiento del Pleno, iniciativa suscrita por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 12, segundo párrafo y 14 y adicionar un artículo 11 Bis a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 23. Oficio Circular 305, sisgnado por los Diputados Juan Carlos Romero Hicks y María Eugenia García Oliveros, Presidente y Secretaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, quienes para conocimiento del Pleno, envían iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado, a efecto de adicionar los artículos 76 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, y 64 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 24. Oficio No. 7196, Exp. 5.0, suscrito por los Diputados María del Pilar Gómez Enríquez y Rolando Fortino Alcántar Rojas, Primera Secretaria y Prosecretario en funciones de secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes informan que en sesión ordinaria de la Sexagésima Sexta Legislatura, celebrada el día 26 de marzo de 2026, se dio cuenta con los siguientes oficios: SHA/DGFE/046/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Trámite dictado por la presidencia: Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia Tecnología y Cultura. SHA/DGFE/047/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforma el artículo 12, y adicionan las fracciones II al artículo 13; XVIII bis al artículo 17 bis 1; XXX bis 1 al artículo 33; y V bis, V bis 1 y V bis 2 al artículo 38, recorriéndose en su orden las subsecuentes del Código Territorial para el Estado y los Municipios

de Guanajuato. Trámite dictado por la presidencia: Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública. SHA/DGFE/048/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa por la que se expide la Ley para la Regularización de Asentamientos Humanos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Trámite dictado por la presidencia: Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio No. 3152/2026, signado por la Licenciada Laura Lizbeth Villalobos Martínez, Magistrada Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, quien informan para conocimiento del Pleno, sobre Amparo en revisión número 154/2026, promovido por la persona Cinthya Lorena Páramo Solórzano. Seguimiento: Mediante oficio SHA/0600/2026, de fecha 6 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 26. Oficio sin número, suscrito por el C. Carlos Alberto Reynoso Godínez, quien solicita autorización para llevar a cabo un proyecto de fraccionamiento compuesto únicamente por lotes que busca contribuir al ordenamiento territorial y al desarrollo de la comunidad de la Trinidad, proyecto que contempla lotes de 105 m<sup>2</sup>, distribuidos en un terreno ubicado en la referida comunidad. Seguimiento: A través del oficio SHA/636/2026, de fecha 9 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Desarrollo Urbano, para su conocimiento y atención correspondiente, así como para que informe el seguimiento dado a la Secretaría del Ayuntamiento. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 27. Circular número 309, Exp. 5.0, suscrito por los Diputados María del Pilar Gómez Enríquez y Rocío Cervantes Barba, Primera y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quienes, para conocimiento del Pleno, envían el acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura, así como las consideraciones

expuestas por las personas diputadas proponentes, mediante el cual se conmemora el Bicentenario de la Primera Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 28. Expediente No. F0358/2026, suscrito por el Licenciado Urbano Sandoval Torres, Juez de Partido Especializado en Materia Familiar, informa para conocimiento del Pleno, sobre Juicio Oral Ordinario sobre Alimentos, Convivencia de Niños, Niñas y Adolescentes, promovido por Diana Guadalupe Figueroa Guerra en contra de Alan Alvarado Ramírez. Seguimiento: Con oficio SHA/614/2026, de fecha 7 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 29. Expediente No. C0761/2019, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, quien, para conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, informa sobre Juicio Especial Civil sobre Juicio Hipotecario, promovido por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, en contra de Felipe Isaac Meléndez Jasso. Seguimiento: Con oficio SHA/611/2026, de fecha 7 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 30. Oficio No. 5453, suscrito por la Licenciada Alejandra Sánchez Romo, Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, quien, en vía de notificación, remite para conocimiento y efectos legales del caso, copia certificada de la interlocutoria pronunciada el día 7 de marzo de 2026, dentro del incidente de suspensión derivado del Juicio de Amparo 316/2026-V, promovido por Diana Meza Preciado. Seguimiento: A través del oficio SHA/635/2026, de fecha 8 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento, a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 31. Expediente No. 377/2018/TCA/CC/IND, suscrito por la Licenciada Norma Angélica

Ramírez Padilla, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, quien informa sobre procedimiento laboral promovido por Guadalupe Sánchez Palacios, en contra del Ayuntamiento de Guanajuato, de manera particular, un escrito presentado en oficialía de partes en ese tribunal el día 23 de febrero de 2026. Seguimiento: A través del oficio SHA/633/2026, de fecha 8 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento, a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 32. Oficio CM/0205/2026, suscrito por el Maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, mediante el cual envía para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo enero-marzo de 2026. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 33. Oficio No. 0551/2026, suscrito por la Licenciada Luz Adriana Rico Páez, Jueza Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, mediante el cual informa para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, sobre Juicio de Amparo 418/2026-IV-A, promovido por Lidia Rayas Ramírez, contra un acto que a su consideración es violatorio de derechos humanos en su perjuicio. Seguimiento: A través del oficio SHA/641/2026, de fecha 9 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento, a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 34. Oficio No. 0551/2026, suscrito por la Licenciada Luz Adriana Rico Páez, Jueza Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, a través del cual informa para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento, incidente de suspensión 418/2026-IV-A, promovido por Lidia Rayas Ramírez. Seguimiento: A través del oficio SHA/640/2026, de fecha 9 de abril de 2026, se hizo llegar copia simple del documento, a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 35. Oficio Circular número 311, signado por los Diputados Plásida Calzada Velázquez y David Martínez Mendizábal, Presidenta y vocal en funciones de secretario, de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a

Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, a través del cual envían iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado y las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género, a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, en la parte correspondiente a los artículos séptimo, décimo tercero, vigésimo noveno, trigésimo noveno y septuagésimo tercero. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 36. Oficio sin número, suscrito por la C. Margarita Aguilera Yebra, quien solicita apoyo del ayuntamiento para que sean recogidos de su domicilio y puestos a disposición del Centro de Control Animal, una pareja de perros que están bajo su resguardo, situación que se ha vuelto difícil de manejar, debido a sus limitados recursos económicos. Seguimiento: A través del oficio SHA/649/2026, de fecha 10 de abril de 2026, se envió copia simple del documento a la Dirección General de Salud, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. Si no hubiere algún comentario, se considerará desahogado este punto. Al no existir comentarios, se tiene por desahogado este punto del orden del día. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

**9. Asuntos Generales.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El noveno punto del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales. Por lo que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se abre el registro de participaciones. Informo que, en este punto del orden del día, se han registrado las siguientes participaciones. 1.- Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, asunto: SIMAPAG. - - - - -

**9.1 Intervención de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán.-**

**Celia Carolina Valadez Beltrán:** Muchas gracias, señor secretario. Mi tema es el siguiente: Defensa de SIMAPAG, Unidad y Diálogo Político. Con la venia del pueblo de Guanajuato a quien verdaderamente nos

debemos en este cabildo. Presidenta Municipal, hoy tomo la tribuna con una postura firme, de frente y sin medias tintas, para señalar lo que históricamente ha lastimado a nuestro municipio, con mucho respeto, bajo los gobiernos de Acción Nacional, pero también como madurez política que existe el momento que vivimos. Usted ha declarado ante los medios que, para la renovación del consejo del SIMAPAG, los criterios serán y cito sus palabras: *Quienes tengan los mejores perfiles que le puedan abonar a un sistema municipal de agua potable, que ha buscado siempre la profesionalización y dar resultados reales.* Me permito mostrar la nota. Suena muy bonito en el discurso, pero el pueblo de Guanajuato tiene memoria. Nos viene a hablar de excelencia, cuando hace dos años su antecesor de este gobierno avaló y le abrió la puerta a un consejero cuyo máximo grado de estudios era la preparatoria, ¡qué burla!, una burla absoluta para nuestra capital. Somos una ciudad eminentemente universitaria, cuna del conocimiento en el estado y no podemos permitir que el organismo operador del agua siga siendo visto como agencia de colocación para pagar favores de campaña, el estándar debe de ser la excelencia técnica. Exigimos que se valoren perfiles con estudios de posgrado, con una trayectoria académica consolidada. A mis compañeras y compañeros regidores de MORENA, hoy les hago un llamado enérgico y fraterno a mantener una unidad inquebrantable, tenemos que actuar en bloque, hombro con hombro, como la verdaderamente oposición transformadora que somos, no hay que ser comparsas de nadie, ni hay que dar cheques en blanco, sin embargo, que nuestra firmeza no se confunda con cerrazón. Ser una oposición radical y combativa, no significa ser una oposición destructiva. A la mayoría panista y a usted presidenta, se los digo con total claridad, no nos vamos a someter, pero estamos dispuestos a sentarnos a negociar, sí y solo sí, la negociación es de altura y transparente. Si la mesa de diálogo se abre para analizar currículum, debatir perfiles y construir un consejo verdaderamente ciudadano, un consejo ciudadano que verdaderamente les sirva a los guanajuatenses. En MORENA, de mi parte, tienen a esta aliada, pero si la intención es aplicar el dedazo por la puerta de atrás, excluir a la oposición e imponer las cuotas y a los cuates de siempre, nos van a encontrar de frente y dando la batalla. Desde mi encomienda en la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, les garantizo que voy a velar con lupa

para que este proceso se lleve estrictamente conforme a derecho. Recordemos en aquella administración donde se eligió el perfil de la prepa, se alegó, se debatió y aun así llegó, ¿por qué?, sabrá Dios. Nuestra puerta está abierta para construir por el bien de Guanajuato y para profesionalizar de verdad al SIMAPAG. La pelota está en su cancha o elegimos la ruta de la imposición o elegimos la ruta del acuerdo político que está aquí en esta ciudad universitaria que lo merece. Muchas gracias, señor secretario. - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, regidora. Presidenta, le informo que la regidora Olga Fabiola Durán Torres, se ha incorporado a esta sesión en estos momentos, por lo cual, ahora contamos con 14 asistencias. Así mismo, doy cuenta que no existen más manifestaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido este punto. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego por favor continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

**- - - - - 10. Clausura de la sesión. - - - - -**

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El décimo punto del orden del día, es el que corresponde a la clausura de la sesión por su conducto, presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 18:27 (dieciocho horas con veintisiete minutos), no sin antes agradecer siempre la presencia y participación de quienes integramos con mucho honor este cuerpo edilicio. Que tengan una excelente noche. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidenta Municipal  
Samantha Smith Gutiérrez**

**Síndicos:**

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos**

**Adriana Ramírez Valderrama**

**Regidores:**

**José Carlos Domínguez López Velarde**

**María Fernanda Vázquez Sandoval**

**Manuel Aguilar Romo**

**Myriam de Jesús Balderas Figueroa**

**Daniel Barrera Vázquez**

**Celia Carolina Valadez Beltrán**

**Julio César García Sánchez**

**María Fernanda Arellano Caudillo**

**Olga Fabiola Durán Torres**

**Liliana Alejandra Preciado Zárata**

**Paulo Edgar Ramírez Noguez**

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas  
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**